



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número:

Referencia: Aclaratorias al Llamado a Expresiones de Interés-SEPA PROCER-116-SCC-CF-Universidad de Chilecito

A: Universidad Nacional de Chilecito ("Darío Emmanuel Wolberg" dwolberg@undec.edu.ar),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Señores Universidad Nacional de Chilecito

Con el objeto de dar cumplimiento con los requisitos solicitados en el llamado a Expresión de Interés del proceso de consultoría bajo la metodología propuesta de (SCC), PROCER SEPA-116-SCC-CF, requerimos información técnica adicional para validar sus antecedentes y continuar con la evaluación de la misma y pasar a la siguiente etapa del proceso de selección.

Antecedentes:

En este sentido solicitamos presente ampliación sobre los siguientes puntos requeridos en el llamado a expresión de interés:

c. Antecedentes comprobables en implementación de estudios sobre desarrollo productivo de cadenas de valor y MiPyMEs, y entramados productivos locales o provinciales en los últimos diez (10) años.

-Se requiere el respaldo de todos los estudios que se indican como antecedentes en la planilla adjunta en el Anexo 1. del Informe Complementario del llamado a la expresión de interés. Pueden armar un drive donde pueden cargar los

mismos

e. Acreditación de experiencia en la región y/o pertenencia geográfica de la entidad y/o contar preferentemente con un centro/observatorio PyME.

Se solicita acrediten con documentación, los acuerdos de vinculación que posean con entidades locales y/o provinciales empresariales y de apoyo a pymes y emprendedores en los últimos diez (10) años.

Documentación legal presentada:

Se solicita se presente copia del acta de autoridades vigentes de la institución, como así también su constancia de CUIT.

Sin otro particular saluda atte.